

En el municipio de Lagunillas, Michoacán de Ocampo, siendo las 16:00 dieciséis horas con cero minutos del día 15 del mes de noviembre del año 2024 se reunieron en el Salón de Sesiones de Cabildo los ciudadanos Octavio Chávez Aguirre, en calidad de Presidente Municipal, la C. Yaquelin Serna Sesar, Síndica Municipal y los ciudadanos, María Guadalupe Martínez Morales, José Esteban García Pérez, Yesenia Ruíz Luquín, Jaime Piñón Piñón, Pedro Domínguez Pérez, Rosalinda Ávila Domínguez y Cesar Acosta Hernández, Regidores Municipales, así como el Lic. Francisco Javier Morales Orozco quien funge como Secretario del Ayuntamiento con objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Lagunillas, Michoacán de Ocampo, de conformidad con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Pase de lista y verificación del Quórum Legal.
- 2.- Presentación y aprobación del orden del día.
- 3.- Informe del secretario del cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior.
- 4.- Autorización y convalidación de actas anteriores.
- 5.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la propuesta para que el presidente, el C. Octavio Chávez Aguirre firme en nombre del ayuntamiento de Lagunillas, Michoacán, convenios en colaboración con el gobierno del Estado durante la administración 2024-2027.
- 6.- Clausura de la sesión.

**El Presidente Municipal** Dirige un saludo a los integrantes del ayuntamiento, señalando que la presente Sesión Extraordinaria da inicio siendo las 16:00 (dieciséis horas y cero minutos del día 15 de noviembre del 2024 (dos mil veinticuatro).

Acto seguido, desahogando el **PRIMER PUNTO** del Orden del día, el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe cuórum legal, y así declarar formalmente instalada la sesión.

*Handwritten signatures and names on the right margin:*  
 Maria GPE Martinez Jaime Piñon P.  
 Yaquelin Serna Sesar  
 Rosalinda Ávila D.  
 Pedro Domínguez Pérez  
 Cesar Acosta  
 Jose Garcia P.

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO  
LAGUNILLAS, MICH.  
2024-2027

Octavio Chávez Aguirre-----PRESENTE  
 Yaquelin Serna Sesar-----PRESENTE  
 María Guadalupe Martínez Morales-----PRESENTE  
 José Esteban García Pérez-----PRESENTE  
 Yesenia Ruíz Luquín-----PRESENTE  
 Jaime Piñón Piñón-----PRESENTE  
 Pedro Domínguez Pérez-----PRESENTE  
 Rosalinda Ávila Domínguez -----PRESENTE  
 Cesar Acosta Hernández-----PRESENTE

El Secretario del Ayuntamiento procede a tomar lista de los presentes. El primero en su calidad de presidente (a) municipal, el segundo en cuanto síndica municipal y los restantes en su carácter de regidores y regidoras de la municipalidad; a continuación, informa que se encuentran presentes los **9 miembros** que integran el Ayuntamiento estando la totalidad de las autoridades, por lo que conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se declara que hay Quórum Legal para llevar a cabo la presente sesión y validar los acuerdos que en ésta se tomen.

Así se procede a desahogar el **SEGUNDO PUNTO**, consistente en la Presentación y aprobación del Orden del Día para lo cual el Presidente (a) Municipal pide al Secretario del Ayuntamiento dar lectura al Orden del Día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior el Presidente Municipal les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del Día, sírvase manifestarlo, levantando la mano, por lo que se aprueba por unanimidad el Orden del Día Propuesto.

Continuando con el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden del día, respecto al informe del secretario del cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior, el secretario del ayuntamiento el Lic. Francisco Javier Morales Orozco informa que **NO** existen acuerdos pendientes por cumplir toda vez que los pendientes anteriores ya fueron cumplidos.

*[Handwritten signatures and names on the right margin:]*  
 Maria Gpe Martinez  
 Yaquelin Serna Sesar  
 Rosalinda Avila D.  
 Pedro Domínguez Pérez  
 Jaime Piñón Piñón  
 Cesar Acosta  
 Jose Garcia P.

*[Official stamp and signature of the Municipal Secretary:]*  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 LAGUNILLAS, MICH.  
 2024-2027



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN.



Acta número: 24/2024

Desahogando el **CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA** de la autorización, análisis y convalidación de actas anteriores, el secretario, el Lic. Francisco Javier Morales Orozco procede a presentar y dar lectura a dichas actas ante los integrantes del cabildo.

Acta ordinaria no. 23/2024 .....

**Acuerdo: El ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el estado de Michoacán de Ocampo, acuerda la aprobación del acta 23/2024 de sesión ordinaria; Dado en la sala de cabildo que ocupa en la presidencia del municipio de Lagunillas, Michoacán, a los 15 días del mes de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro.**

Desahogando el **QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA**, de la Presentación, análisis y en su caso aprobación de la propuesta para que el presidente, el **C. Octavio Chávez Aguirre** firme en nombre del ayuntamiento de Lagunillas, Michoacán, convenios en colaboración con el gobierno del Estado durante la administración 2024-2027.

El Presidente Municipal hace uso de la palabra para presentar la propuesta ante el honorable ayuntamiento, comenta que dicho acuerdo serviría en función de que se le permita firmar y celebrar convenios en colaboración con el Gobierno del Estado, con el objetivo de acelerar los procesos burocráticos y aprovechar aquellos convenios importantes que requieran de pronta respuesta.

Toda vez que no existieron comentarios, el **Presidente Municipal** le pide al secretario del Ayuntamiento prosiga con la presentación y lectura de la propuesta y así proceder a la votación.

El **secretario** atendiendo la indicación pregunta a los miembros de este ayuntamiento: quienes estén a favor, manifiésteno de la manera acostumbrada, levantando la mano.

El **secretario** le informa al señor presidente, que fue aprobada la solicitud propuesta por **unanimidad**, con **9 votos** a favor, por parte de todos los miembros del ayuntamiento.

*[Handwritten signatures and names on the right margin:]*  
Francisco Javier Morales Orozco  
Maria Gpe Martinez  
Yaquelin Serna Salar  
Rosarinda Arula D.  
Pedro Morin Suarez P.  
Jaime Piron P.  
Cesar Acosta  
Jose Garcia P.

*[Official stamp and signature of the Municipal Secretary:]*  
ESTADO DE MICHOACÁN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
LAGUNILLAS, MICH.  
2024-2027

Acuerdo: El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111,112, 113,121, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por unanimidad de votos de los presentes acuerdan la aprobación de la propuesta para que el presidente, el C. Octavio Chávez Aguirre firme en nombre del ayuntamiento de Lagunillas, Michoacán, convenios en colaboración con el gobierno del Estado durante la administración 2024-2027; Dado en la sala de cabildo que ocupa en la presidencia del municipio de Lagunillas, Michoacán, a los 15 días del mes de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro.

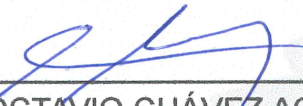


María GPE Martinez Jaime Piñon P.  
Cesar Acosta Rosalinde Avila P.  
Jose Garcia R  
Pedro Dominguez J

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

Clausura de la sesión

Con lo anterior y no extendiendo más asuntos que tratar. siendo las 16:26 (dieciséis horas y veintiséis minutos), del mismo día de su inicio, se declara formalmente concluida la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Lagunillas Michoacán levantándose al efecto la presente acta. Así se acordó en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento del Municipio, previa lectura de la presente acta, impuestos de su contenido y fuerza legal la firman al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacer dándose en consecuencia plena validez a los acuerdos en ella tomados. Conste:



OCTAVIO CHÁVEZ AGUIRRE  
PRESIDENTE

Yaquelin Serna Sesar  
YAQUELIN SERNA SESAR  
SÍNDICO

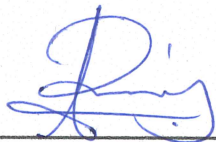


SECRETARIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
LAGUNILLAS MICHOACÁN  
2024-2027



Maria GPe Martinez  
MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ MORALES  
REGIDORA

Jose Garcia P  
JOSÉ ESTEBAN GARCÍA PÉREZ  
REGIDOR



YESENIA RUÍZ LUQUÍN  
REGIDORA

Jaime Piñón Piñón P

JAIME PIÑÓN PIÑÓN  
REGIDOR

Pedro Dominguez P  
PEDRO DOMÍNGUEZ PÉREZ  
REGIDOR

Rosalinda Avila R  
ROSALINDA ÁVILA DOMÍNGUEZ  
REGIDORA

Cesar Acosta

CESAR ACOSTA HERNÁNDEZ  
REGIDOR



SECRETARIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
LAGUNILLAS, MICH.  
2024-2027

En cumplimiento al artículo 72, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, doy fe que la presente acta número 24/2024, consta de 006 fojas útiles, correspondientes a la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Lagunillas, Michoacán, 2024-2027, de fecha 15 de noviembre del año 2024, dos mil veinticuatro.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
LAGUNILLAS MICH.  
2024-2027

LIC. FRANCISCO JAVIER MORALES OROZCO  
SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS MICH.